

tuitamente, los documentos que deban ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Burgos, 13 de mayo de 2005.—El Administrador mancomunado y apoderado, Malaquías Molina Mata.—24.667.

HIJOS DE ALBERTO GUTIÉRREZ, S. A.

Convocatoria para Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 17 de mayo de 2005, se convoca a los socios a la celebración de la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la sede social el próximo 18 de junio, a las once treinta horas y en segunda convocatoria veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar, con el fin de deliberar acerca de los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Elaboración de la lista de asistentes y lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Exposición del informe de gestión por parte del Consejo de Administración y censura y aprobación, en su caso.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier socio podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Valladolid, 23 de mayo de 2005.—Juan Miguel Gutiérrez Hinojal, Presidente.—27.347.

HILADOS DUŠOL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta

Se convoca a los señores accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 27 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y aprobar, los acuerdos del siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social del ejercicio 2004.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 2004.

Tercero.—Distribución de los resultados.

Cuarto.—Revocación de poderes.

Quinto.—Ratificación de las gestiones realizadas por el Administrador para la disminución y aumento de capital hasta la cifra máxima de 1.500.000 Euros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se informa a los señores accionistas el derecho que tienen de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día de ambas juntas.

Barcelona, 17 de mayo de 2005.—Javier Morillo Pilon, Administrador.—25.919.

HISPANA CINCO, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88,

a las diecisiete horas treinta minutos del día 20 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 21 de junio de 2005, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese, nombramiento, reelección o ratificación, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Cese, reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de cuentas de la sociedad.

Quinto.—Adaptación a la nueva legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y/o refundición parcial o total de los Estatutos sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Bueno Gil.—26.038.

HISPANA DOS, SICAV S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las doce horas treinta minutos del día 20 de junio de 2005, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 21 de junio de 2005, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Remuneración del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Cese, nombramiento, reelección o ratificación, si procede, de Consejeros.

Quinto.—Cese, reelección o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Adaptación a la nueva Legislación de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y/o Refundición parcial o total de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 4 de mayo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Mariano Ucar Angulo.—26.033.

HOAS, HOSTELERÍA ASSESSORS, S. L. (Sociedad absorbente)

**CAFDE, S. L.
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)**

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que en fecha 13 de mayo de 2005 la Junta General de Socios de Hoas, Hostelería Assessors, Sociedad Limitada (Sociedad absorbente) y el Socio Único de Cafde, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal (Sociedad absorbida), han aprobado la fusión de las mencionadas sociedades de acuerdo con los términos establecidos en el Proyecto de Fusión suscrito en fecha 22 de abril de 2005 por los Administradores solidarios de las mismas. La mencionada fusión se operará mediante la absorción de Cafde, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal, por parte de Hoas, Hostelería Assessors, Sociedad Limitada, con disolución sin liquidación de la Sociedad absorbida y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la Sociedad absorbente.

A los efectos de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el derecho de los socios y acreedores de cada una de las Sociedades participantes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos de fusión adoptados, así como los respectivos balances de fusión. Se informa igualmente a los Señores acreedores de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 17 de mayo de 2005.—Los Administradores solidarios de Hoas, Hostelería Assessors, S.L. (Sociedad absorbente), y de Cafde, S.L., Sociedad Unipersonal (Sociedad absorbida), don Artemio Nolla Pujol y don Pere Nolla Pujol.—25.365. y 3.ª 26-5-2005

HORKIOS GESTIÓN, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, carretera Castellón, kilómetro 19,7 Alcora (Castellón), el día 27 de junio de 2005 a las 18 horas 30 minutos en primera convocatoria, y, en su caso, el 28 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Propuesta del Consejo de Administración sobre la aplicación de resultado de dicho ejercicio y aprobación, en su caso.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.—Dividendo a cuenta del ejercicio 2005.

Quinto.—Ruegos y preguntas.